



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC N°: 0022194/2013

Córdoba, 02 MAY 2016

VISTO

La presentación de la versión definitiva de la Tesis de Doctorado en Psicología del Lic. Fabricio Carballo Pozzo Ardizzi DNI 29145640; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Fabricio Carballo Pozzo Ardizzi DNI 29145640 ha sido admitido a la carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto titulado: Psicología comparada de las habilidades sociales y cognitivas asociadas a la cooperación: estudios en perros domésticos (canis familiares), según consta en la RD N° 1124/2013

Que el Doctorando ha dado cumplimiento con todos los requerimientos reglamentarios, presentando su tesis en original y tres copias, con nota de aval de su Directora la Dra. Mariana Bentosela y de su Co_directora la Dra Emma Beatriz Casanave;

Que atento a lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos de la mencionada Tesis Doctoral;

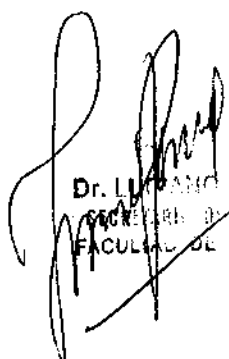
Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar el trabajo de tesis doctoral en psicología titulada: "Psicología comparada de las habilidades sociales y cognitivas asociadas a la cooperación: estudios en perros domésticos (canis familiares)" presentada por el Lic. Fabricio Carballo Pozzo Ardizzi DNI 29145640, integrando el mismo con los siguientes profesores: Dr. Alejandro Delorenzi Dr. Fabricio Ballarini y el Dr. Mariano Boccia siendo miembro suplente la Dra. Leticia Vivas.-

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, elévese copia y comuníquese a Secretaría de Posgrado para prosecución del trámite y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 660


Dr. LUCIANO S. RONCE
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA